JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE *CONTRATO No.11010552023*

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE APORTE.
NUMERO	11010552023
OBJETO	BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.
CONTRATISTA	FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTÁ
SUPERVISOR	**MIGUEL ANGEL ESGUERRA BOHORQUEZ**
VALOR INICIAL	**CUATROCIENTOS DIECISEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIEN PESOS MCTE. ($416.192.100).**
PLAZO INICIAL	Del 01/12/2023 AL 31/03/2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/11/2023
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO	01/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/03/2024
CDP	175823
RPC	340823
MODIFICACIONES REALIZADAS	
ADICION	No Aplica
LIBERACION	No Aplica
PRORROGAS	No Aplica
SUSPENSIONES	NINGUNA
VALOR TOTAL	**CUATROCIENTOS DIECISEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIEN PESOS MCTE. ($416.192.100).**
PLAZO FINAL	No Aplica
INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACION	Adición 11010552023 al contrato de aporte.
VALOR A ADICIONAR	**DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE. ($10.000.000)**
CDP	175823
FORMA DE PAGO	LOS PAGOS SE REALIZARÁN MENSUALMENTE PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SOPORTES POR PARTE DEL CONTRATISTA, PREVIA APROBACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO.
PRORROGA	No Aplica

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

SUSPENSION	No Aplica
LIBERACION	No Aplica
OTRA MODIFICACIÓN	No Aplica

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON

De acuerdo con el memorando No. 20232010000016543 3 - Orientaciones frente Adquisición de dotación personal y/o celebración decembrina**,** donde indica ***"Teniendo en cuenta la época de fin de año se identifica la necesidad de hacer entrega de una dotación personal…"*** se hace necesaria la adición al contrato de aportes No 11010552023, para la adquisición de elementos de dotación de los NNAJ que se encuentran dentro de los servicios de Protección Restablecimiento de derechos en la Regional Bogotá.

Que la presente adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato de conformidad con el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

NÚMERO DE CONTRATO	MODALIDAD	RUBRO	DENOMINACION	DEPENDENCIA	DESCRIPCION	VALOR ADICIONAR
11010552023	INTERNADO	C-4102-1500-14-0-4102037-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL	123	MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	$10.000.000

Se modificarán las siguientes Cláusulas Contractuales:

CLAUSULA 3. VALOR DEL CONTRATO, *EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO QUEDARA EN:* **CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIEN PESOS MCTE. ($426.192.100).**

Todas las demás estipulaciones, términos y condiciones pactados en el Contrato de aporte No**. 11010552023** no son modificados por la presente modificación, por lo tanto, continúan vigentes sin variación alguna.

ANEXOS	CDP

FIRMA LA SOLICITUD

MIGUEL ANGEL ESGUERRA BOHORQUEZ
SUPERVISOR

Proyectó y elaboró: Yolanda Sánchez Caro - Apoyo a la Supervisión Financiera

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012